

I CARRERA POPULAR,
MARTIN MARTIN 4K, “Fiestas de San José”
Domingo 1 de Septiembre de 2013



REGLAMENTO

Artículo 1.- La **A.D.C.R. 100 Pies Eventos**, bajo la autorización del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza y la Federación Aragonesa de Atletismo, organiza,

"I Carrera Popular,
MARTIN MARTIN 4K,
Fiestas de San José"

En esta prueba atlética, podrán participar atletas federados o no federados **mayores de 12 años** (menores de edad con autorización del tutor legal) y no podrán participar atletas extranjeros que no posean licencia por

la Federación Aragonesa de Atletismo, excepto en los casos que marca el reglamento de la RFEA, en vigor para esta temporada.

Artículo 2.- La carrera se celebrará el **Domingo día 1 de Septiembre de 2013, a partir de las 10:30 h**, en las inmediaciones del Parque de la Granja.

Dicha salida será de carácter popular y a la vez para todos los participantes correctamente inscritos, que recorrerán la distancia aproximada de **4 kilómetros**, por las distintas calles del barrio de San José finalizando en el mismo lugar de salida, (Entre las Piscinas y Parque de la Granja, Camino de Cabaldos).



Artículo 3.- INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se podrán realizar de forma presencial en tiendas patrocinadoras de Martin Martin o de forma on-line a través de la web, www.martinmartin4k.es (cuota de inscripción 5 €).

El plazo de inscripción será desde el 1 de Agosto, hasta las 15 horas del viernes 30 de Agosto de 2013. (Plazas limitadas a 1.000 corredores).

SE REALIZARÁN INSCRIPCIONES DE FORMA EXCEPCIONAL, EL SÁBADO 31 DE AGOSTO DE 18 A 21 HORAS (CUOTA DE INSCRIPCIÓN 7 €) Y DOMINGO 1 DE SEPTIEMBRE HASTA 30 MINUTOS ANTES DE LA SALIDA, (CUOTA DE INSCRIPCIÓN 8 €), EN EL PARQUE DE LA GRANJA.

Artículo 4.- RECOGER DORSAL:

Todos los participantes deberán recoger obligatoriamente el dorsal-chip. El dorsal chip se entregara el:

- SÁBADO 31 DE AGOSTO DE 2013, entre las 18 y 21 horas, en el Parque de la Granja, frente la entrada a las piscinas.
- EXCEPCIONAL PREVIO PAGO DE 1 € DE PENALIZACIÓN EN LA SALIDA HASTA 30 MINUTOS ANTES DE LA SALIDA.

Artículo 5.- RECOMPENSA:

Cada participante que finalice la carrera recibirá una bolsa de regalo con diversos obsequios, sin tener distinción por edad y puesto, además los tres primeros clasificados en categoría masculina y femenina, obtendrán trofeos y regalos diversos. (En categoría de niños el 1º/1^a clasificado).

En la zona de meta se creara un lugar lúdico-festivo, con castillos hinchables, carpa de maquillaje, así como juegos y sorpresas variadas.

Artículo 6.- Todos los participantes dispondrán de servicio de vestuario y duchas en las instalaciones del gimnasio colaborador, INACUA CDM LA GRANJA.

Artículo 7.- La organización cuenta con los permisos correspondientes para la celebración de dicho acto, así como una ambulancia de primeros auxilios y de traslado de Dya.

Artículo 8.- Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba, estarán cubiertos con seguro de responsabilidad civil y accidentes.

Artículo 9.- La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo, a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente, o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 10.- Queda prohibida la participación de corredores no inscritos.

Artículo 11.- Todos los participantes por el hecho de tomar la salida aceptan este reglamento y autorizan a salir en los reportajes gráficos que de la prueba se deriven. ** (Todo aquel tutor de un menor que participe en la prueba y que NO desee que dicho menor salga en fotos o videos de la misma, lo tendrá que avisar en el momento de recoger el dorsal a la organización).

Artículo 12.- Todos los aspectos no previstos en el presente reglamento serán resueltos por la organización en el momento.

UNA VEZ FINALIZADA LA CARRERA DE ADULTOS (Y MAYORES DE 12 AÑOS), SE REALIZARAN CARRERAS PARA NIÑOS EN LA ZONA DE SALIDA Y META.

Artículo 13.- Todos los niños/as entre 3 y 12 años, podrán participar en las carreras por categorías que se realizarán para ellos, con autorización del tutor legal.

Los niños estarán sujetos al presente reglamento en las mismas condiciones que los adultos, (excepto en el artículo 1), sí bien la cuota de

inscripción será de 2 €, (3€ sí se inscriben el sábado 31 de Agosto o el domingo 1 de Septiembre), y no portaran chip en el dorsal.

Las salidas y distancias para las CARRERAS DE NIÑOS se realizarán por categorías con arreglo al siguiente cuadro,

HORA	CATEGORIA	DISTANCIA	VUELTAS
11:00 h	Nacidos/as en el año 2001/2003	1.000 m	2.5
11:15 h	Nacidos/as en el año 2004/2005	800 m	2
11:25 h	Nacidos/as en el año 2006/2007	400 m	1
11:35 h	Nacidos/as en el año 2008	150 m	RECTA
11:45 h	Nacidos/as en el año 2009/2010	75 m	$\frac{1}{2}$ RECTA

Todos los participantes correrán de manera individual y autónoma, para cada una de sus categorías. Como excepción en la categoría de niños/as de 3 y 4 años, los menores podrán ir acompañados de uno de sus padres, siempre que no fueran capaces de realizar la prueba por si solos.

A.D.C.R. 100 PIES EVENTOS
SERGIO DEL BARRERO CEBOLLADA
www.martinmartin4k.es
info@100pieeventos.com